

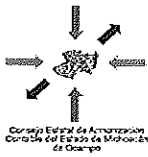
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
DEL EJERCICIO 2016

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 19 de abril de 2016, situados en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, ubicada en Av. Tata Vasco N° 80 Col. Vasco de Quiroga, se reunieron los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo (COEAC), para llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable, convocada por el Secretario Técnico del Consejo, C.P. Agustín García Franco, de acuerdo al siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del Acta de la Sesión Ordinaria del día 09 de septiembre de 2014.
4. Informar sobre el Relevo Institucional del Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración quien funge como Presidente del COEAC.
5. Informar sobre el Relevo Institucional del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable.
6. Informe del seguimiento a los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del día 09 de septiembre de 2014.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable para el ejercicio 2016.
8. Presentación de los Clasificadores por Rubro de Ingreso y por Objeto del Gasto para el ejercicio 2016.
9. Informe sobre los acuerdos, normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de febrero del año en curso.
10. Lectura, Modificación y Aprobación al Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable, toda vez que se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo el 29 de septiembre de 2015.
11. Asuntos Generales.

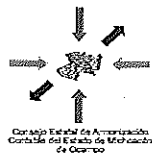
A continuación, el Lic. Carlos Maldonado Mendoza en su calidad de Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, da la bienvenida a los asistentes e informa de los nombramientos expedidos recientemente en el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, mencionando que a partir del día 01 de octubre de 2015, fungirá como Presidente del Consejo



Estatad de Armonización Contable y el C.P. Agustín García Franco a partir del 05 de enero de 2016, es el Titular de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, fungirá como Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable, esto, en cumplimiento a las fracciones I y XIII del Artículo 3º, Capítulo I del Acuerdo por el que se Crea el Consejo Estatal de Armonización Contable.-----

Punto número 1.- Registro de asistencia y verificación de quórum legal.-----

El C.P. Agustín García Franco, Secretario Técnico del COEAC procede a la toma de lista de asistencia y verificación del quórum legal, estando presentes los CC.Lic. Carlos Maldonado Mendoza, Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán; C.P. Víctor Camacho Sánchez, Suplente del Diputado Raymundo Arreola Ortega, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado y Representante del Poder Legislativo; C.P. J. Francisco Aquiles Gaitán Aguilar, Suplente del Lic. Marco Antonio Flores Negrete, Representante del Poder Judicial; C.P. Mario Amilcar García Soto, Suplente de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Titular de la Secretaría de Contraloría; C.P. Elías Acosta García, Suplente del Mtro. Víctor Lichtinger Waisman, Titular de la Coordinación General de Gabinete y Planeación; Lic. Logan Gustavo Meza Herrera, Titular de la Subsecretaría de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración; Lic. Diego Leñero Leal, Subsecretario de Administración e Innovación de Procesos de la Secretaría de Finanzas y Administración; C.P. José Esteban Alvarado Ruiz, Suplente del Ing. Carlos Alberto Paredes Correa, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal; C.P. Octavio Luna Rodríguez, Suplente del Dr. en D. Arturo Bucio Ibarra, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo y Representante de los Organismos Públicos Autónomos; L.A.E. Sergio Armando Saucedo Vargas, Suplente del C. Rubén Cabrera Ramírez Representante de los Municipios de la Región 1 Lerma Chapala; L.C.P. Martín Sánchez Pimentel, Suplente del Arq. Francisco Torres Ramírez, Representante de los Municipios de la Región 2 Bajío; M.V.Z. Enrique Velázquez Orozco, Suplente del C. Rubén Rodríguez Jiménez, Representante de los Municipios de la Región 4 Oriente; Lic. Rosa Eugenia Ramírez Enrique, Suplente del Prof. Luís Mejía Arroyo, Representante de los Municipios de la Región 5 Tepalcatepec; L.I. Diego Cesar Medina Magaña, Suplente del C. Mario Silva Amezcua, Representante de los Municipios de la Región 6 Purépecha; C.P. Otilio Negrete Pérez, Suplente del C. Moisés Chávez Aguirre, Representante de la Región 7 Pátzcuaro – Zirahuen; C.P. Sergio M. Álvarez Murillo, Suplente del C. Jorge Armando Ortega Ávila, Representante de los Municipios de la Región 8 Tierra Caliente; C.P. José Luis López Salgado, Titular de la Auditoría Superior de Michoacán y C.P.C. Rafael Renault Contreras López, Suplente del C.P.C. Salvador Juárez Álvarez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Michoacán, A.C.-----



Una vez verificada la lista de asistencia se comprobó que se encuentran presentes 15 quince de sus integrantes y existe quórum legal para realizar la Sesión respectiva, por lo que el Lic. Carlos Maldonado Mendoza, Presidente del Consejo, declara legalmente instalada la primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del año 2016.-----

**Punto número 2.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----

El Lic. Carlos Maldonado Mendoza, Presidente del Consejo, pone a consideración la propuesta del Orden del Día, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos.-----

**Punto número 3.- Aprobación y firma del Acta de la Sesión Ordinaria de día 09 de septiembre de 2014.**-----

El Presidente del Consejo, le cede la palabra al C.P. Agustín García Franco Secretario Técnico del COEAC, quien informa que se envió por correo electrónico en archivo adjunto el proyecto de acta, el día 04 de febrero de 2015 a los integrantes del Consejo, con la finalidad de que se hicieran observaciones, correcciones y/o adiciones a la misma. Una vez recibidas las propuestas en la Secretaría Técnica del Consejo, se procedió a realizar la (s) modificaciones, quedando como acta definitiva. El C.P. José Luís López Salgado, Auditor Superior de Michoacán, hace uso de la palabra, mencionando que debido al cambio de Gobierno, ha habido relevos institucionales, por lo cual, los presentes integrantes del COEAC deben aprobar el acta. El Presidente somete a consideración de los integrantes la aprobación de la misma, acordándose por mayoría de votos que únicamente los integrantes que intervinieron en su momento firmaran el acta en comento.-----

**Punto número 4.- Informar sobre el Relevo Institucional del Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración quien funge como Presidente del COEAC.**-----

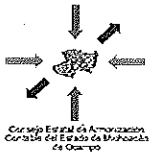
El Secretario Técnico del Consejo, expresa que este punto fue desahogado al inicio de la sesión, en la bienvenida y presentación que el Presidente del Consejo formalizó al inicio de la Sesión.-----

**Punto número 5.- Informar sobre el Relevo Institucional del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable.**

El Presidente del Consejo, comenta que este punto fue desahogado al inicio de la sesión, en la bienvenida y presentación al inicio de la Sesión.-----

**Punto número 6.- Informe del seguimiento a los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del día 09 de septiembre de 2014.**-----

El Presidente pide al Secretario del Consejo, rinda informe respecto a este punto, por lo que el Secretario Técnico informa a los presentes, que dando cumplimiento al punto número ocho "Asuntos Generales" de la tercera sesión ordinaria del ejercicio



2014, se realizó una reunión de trabajo, con el propósito de conocer la situación que guarda la implementación del sistema contable armonizado en los municipios, en dicha reunión intervinieron, el Auditor Superior de Michoacán, el Vocal Ejecutivo del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal y el Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración y Secretario Técnico del Consejo, así como 18 dieciocho representantes de los municipios; concluyendo que de los 18 dieciocho municipios que aún no contaban con un sistema gubernamental 14 catorce, ya adquirieron un Sistema de Contabilidad Gubernamental y 4 cuatro aun no cuentan con éste. Hace uso de la palabra el Lic. Carlos Maldonado Mendoza, Presidente del Consejo, mencionando la importancia de actualizar los datos obtenidos en dicha reunión y propone realizar un cuestionario a los 113 Municipios del Estado de Michoacán, con la finalidad de conocer el estatus actual y verificar si cada uno de ellos cuenta con un sistema armonizado de Contabilidad Gubernamental y si está en operación.-----

El Auditor Superior menciona que los municipios están agrupados en 10 regiones de acuerdo a su área geográfica, por lo que propone que los representantes ante el COEAC de las 10 regiones del Estado, soliciten a los municipios de su región la información respecto a que si cuentan con un sistema de contabilidad gubernamental y si actualmente lo operan.-----

El Secretario Técnico menciona que se hará llegar por correo electrónico a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable la integración de las 10 regiones y a la vez informar quienes son los representantes.-----

El representante del Poder Judicial C.P. J. Francisco Aquiles Gaitán Aguilar propone que en esta anualidad, se debe incluir en las Comisiones de Trabajo el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), ya que es necesario apoyar a los Municipios para implementarlo y cumplir con la normatividad que se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.-----

**Punto número 7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable para el ejercicio 2016.-----**

El Presidente, menciona que dando cumplimiento a la Fracción VI del Artículo 8° Capítulo III del Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, propone el calendario de sesiones que se detallan en el Plan de Trabajo y solicita al Secretario, le de lectura al mismo.-

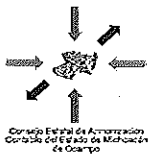


PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (COEAC)  
PARA 2016

Sesionar de manera ordinaria cuando menos, tres veces al año a efecto de cumplir con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable (COEAC).

PRINCIPALES ACTIVIDADES	FECHA	ABR	JUL	SEP	DIC
<b>PRIMERA SESIÓN ORDINARIA</b> a) Autorizar el Plan Anual de Trabajo para 2016. b) Modificación al Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable, toda vez que se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo el 29 de septiembre de 2015. c) Solicitar recursos a la Federación del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.	19/04/2016				
<b>SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA</b> a) Informe sobre los resultados obtenidos, en relación a la solicitud realizada de recursos del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.	14/07/2016				
<b>TERCERA SESIÓN ORDINARIA</b> a) Designación de los nuevos Representantes de los Organismos Públicos Autónomos y de las Regiones de los H. Ayuntamientos ante el Consejo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 4° y 5° del Reglamento Interior del COEAC.	22/09/2016				
<b>CUARTA SESIÓN ORDINARIA</b> a) Informe Anual del Consejo respecto a la situación que guarda el Estado de Michoacán, en relación a la Armonización Contable.	01/12/2016				

El Secretario Técnico presenta el Plan de Trabajo Anual correspondiente al ejercicio 2016, refiriendo que los incisos a y b ya se habían desahogado en la Orden del día, e informando que tratándose del inciso C), ya fueron solicitados los recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos para este ejercicio, y están en espera de la respuesta por parte del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Interviene haciendo uso de la palabra el Auditor Superior de Michoacán C.P. José Luis López Salgado, informando que la Secretaría de Finanzas y Administración no llevó a cabo la aplicación de los recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2014, por lo cual se celebró un convenio entre la Secretaría y la Auditoría Superior de Michoacán, para que dicha Auditoría Superior llevara a cabo la aplicación los recursos, y menciona que en la próxima sesión presentará un informe referente a la aplicación de los recursos en comento y señala que ellos solo aplicaron dos millones de los tres que informa la Federación que proporcionó al Estado y este los ejerció, por lo cual ellos informaran solo la aplicación de dicho importe.

Toma la palabra el representante de la Coordinación de General de Gabinete y Planeación C.P. Elías Acosta, sugiriendo que en el Plan de Trabajo se deben incluir más acciones, toda vez que de acuerdo a la reforma de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el día 29 de febrero del año en curso en el Diario Oficial de la Federación y replicado el 29 de marzo del mismo año en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, donde se establece que los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, tienen que cumplir con las atribuciones que menciona la Ley.

El Presidente del Consejo, propone, se lleve a cabo una reunión extraordinaria para el día 19 de mayo a las 10:00 Hrs. de la presente anualidad, con el propósito de conocer si los municipios que integran cada una de las 10 regiones cuentan con un sistema de Contabilidad Gubernamental y si está en operación, así como aprobar el Plan Anual de Trabajo para el año 2016.

**Punto número 8.- Presentación de los Clasificadores por Rubro de Ingreso y por Objeto del Gasto para el ejercicio 2016.**

El Presidente, pide al Secretario del Consejo informe a los presentes sobre los clasificadores que serán utilizados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal durante el ejercicio 2016.

El Secretario Técnico menciona que los clasificadores por Rubro de Ingreso y por Objeto del Gasto para el ejercicio 2016, ya se están aplicando en el Poder Ejecutivo; toma la palabra el C.P. Elías Acosta García, haciendo referencia que desde el año 2013, no se ha publicado ninguna modificación de estos clasificadores, por lo que propone nuevamente se analicen por la Comisión encargada de examinar y estudiar dichos clasificadores.

**Punto número 9.- Informe sobre los acuerdos, normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de febrero del año en curso.**

El Presidente, cede la palabra al Secretario, el cual informa sobre los acuerdos, normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable,



publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de febrero de 2016 y replicados por el Consejo Estatal de Armonización Contable el día 29 de marzo de 2016, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

ACUERDOS, NORMAS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONAC	PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION	REPLICA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO
Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.	29 de febrero de 2016	29 de marzo de 2016
Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.	29 de febrero de 2016	29 de marzo de 2016
Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuela al CIEN).	29 de febrero de 2016	29 de marzo de 2016
Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.	29 de febrero de 2016	29 de marzo de 2016

Punto número 10.-Lectura, Modificación y Aprobación al Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable, toda vez que se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo el 29 de septiembre de 2015.

El Presidente pide al Secretario Técnico, informe sobre las modificaciones que deberán realizarse al artículo 3° del Capítulo II del Acuerdo por el que se crea el Consejo, derivado de los cambios que sufrió la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo 04 de julio de 2011	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo. 29 de septiembre de 2015
Coordinación de Contraloría	Secretaría de Contraloría
Coordinación de Planeación para el Desarrollo	Coordinación General de Gabinete y Planeación

El presidente del Consejo, instruye al Secretario Técnico para que envíe al Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el Acuerdo por el que se Crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para su publicación, por las modificaciones realizadas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.



Punto número 11.- Asuntos Generales.

Una vez concluida su intervención, el Presidente, cuestiona a los presentes, si tienen algún punto a tratar, en este apartado de Asuntos Generales.-----

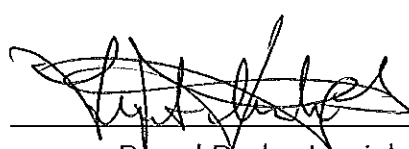
El representante del Poder judicial propone la creación de un buzón, donde se reciban dudas y éstas sean canalizadas a cada una de las comisiones de trabajo, de acuerdo a su objetivo, para dar una respuesta acorde a la normatividad. El Auditor Superior propone que una vez actualizadas dichas comisiones de trabajo, se designe a la comisión que se hará cargo de dar respuesta a las dudas de los Entes por medio del buzón. -----

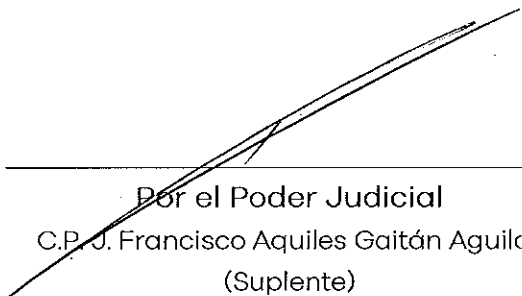
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Sesión, siendo las 11:00 horas del día de su fecha.-----

----- FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO-----

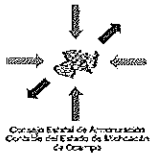
  
\_\_\_\_\_  
Presidente del COEAC  
Lic. Carlos Maldonado Mendoza

  
\_\_\_\_\_  
Secretario Técnico del COEAC  
C.P. Agustín García Franco

  
\_\_\_\_\_  
Por el Poder Legislativo  
C.P. Víctor Camacho Sánchez  
(Suplente)

  
\_\_\_\_\_  
Por el Poder Judicial  
C.P. J. Francisco Aquiles Gaitán Aguilar  
(Suplente)





----- FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO-----

Por la Secretaría de Contraloría

C.P. Mario Amilcar García Soto  
(Suplente)

Por la Coordinación General de  
Gabinete y Planeación

C.P. Elías Acosta García  
(Suplente)

Por la Subsecretaría de Finanzas

Lic. Logan Gustavo Meza Herrera

Por la Subsecretaría de  
Administración e Innovación de  
Procesos

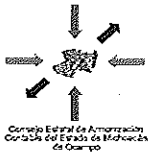
Lic. Diego Leñero Leal

Por el Centro Estatal para el  
Desarrollo Municipal

C.P. José Esteban Alvarado Ruiz  
(Suplente)

Por los Organismos Públicos Autónomos

C.P. Octavio Luna Rodríguez  
(Suplente)



-----FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO-----

Por los Municipios de la Región 1  
Lerma-Chapala

L.A.E. Sergio Armando Saucedo Vargas  
(Suplente)

Por los Municipios de la Región 2 Bajío

L.C.P. Martín Sánchez Pimentel  
(Suplente)

Por los Municipios de la Región 4  
Oriente

M.V.Z. Enrique Velázquez Orozco  
(Suplente)

Por los Municipios de la Región 5  
Tepalcatepec

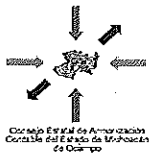
Lic. Rosa Eugenia Ramírez Enrique  
(Suplente)

Por los Municipios de la Región 6

L.I. Diego César Medina Magaña  
(Suplente)

Por los Municipios de la Región 7

Patzcuaro - Zirahuén  
C.P. Otilio Negrete Pérez  
(Suplente)



-----FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO-----

Por los Municipios de la Región 8  
Tierra Caliente  
C.P Sergio M. Álvarez Murillo  
(Suplente)

Por la Auditoría Superior de  
Michoacán  
C.P. José Luis López Saigado

Por el Colegio de Contadores  
Públicos del  
Estado de Michoacán  
C.P.C. Rafael Renault Contreras López  
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2014, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 9 de septiembre de 2014.